

# FORMACIÓN DE DIMINUTIVOS CON EL SUFijo /-ÍT-/. UNA PROPUESTA DESDE LA MORFOLOGÍA NATURAL

RAMÓN ZACARÍAS

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

## INTRODUCCIÓN

El sufijo diminutivo al que nos referiremos en este trabajo (*ito*, *ita*) es el más común en el español actual, particularmente en México. Su uso está tan difundido que prácticamente puede adjuntarse sin restricciones a cualquier palabra, como se muestra a continuación:

Sustantivo:	casa	→	casita
Adjetivo:	malo	→	malito
Adverbio:	cerca	→	cerquita
Gerundio:	llegando	→	llegandito
Participio:	salado	→	saladito
Nombre propio:	Carlos	→	Carlitos

Debido al uso tan amplio de este sufijo y a las pocas restricciones que presenta su adjunción, se considera que tiene características flexivas y algunos investigadores lo han llamado *cuasi-flexión* (Mel'čuk, 2006). En este trabajo no analizaremos esta cuestión, pero sí es importante remarcar que su alta productividad provoca que aparezca en contextos problemáticos, y se genere ambigüedad acerca de la forma correcta que debe tomar la palabra diminutivizada (*lejitos* o *lejecitos*).

Este sufijo no tiene moción de género,<sup>1</sup> sino que copia, por lo regular, la marca de género de la palabra base, o bien recupera el género inherente de la palabra. Las dos únicas vocales que puede tomar son *a* para femenino y *o* para masculino. Además, el sufijo, después del proceso de adjunción, siempre lleva el acento de la palabra derivada. De acuerdo con las características anteriores, la forma de representar el sufijo será la siguiente:

/–ít–/

El sufijo diminutivo, en su lado izquierdo, se une a la palabra base, mientras que, por su lado derecho, se adjunta la flexión de la palabra. De acuerdo con lo anterior, el orden de los morfemas es el siguiente:

Base + Sufijo<sub>diminutivo</sub> + Sufijo<sub>flexión</sub>

Por lo general, el Sufijo<sub>flexión</sub> corresponde a la marca de género que tenía la palabra antes de la adjunción del diminutivo, sin embargo, en ocasiones recupera el género inherente de la palabra como en el caso de: *mano* → *manita* (aunque, también es posible escuchar *manito*). En todo caso, esta característica no es la que nos ocupa en este trabajo, sino el análisis de los procesos de adjunción de los interfijos, a lo que procederemos a continuación.

El problema de los interfijos del diminutivo es clásico de la morfología del español: “La derivación diminutiva presenta una complejidad extrema, debido al enorme número de variantes que adopta” (Lázaro Mora, 1999: 4663). Su complejidad e irregularidad ha sido notada desde hace mucho (*madrecita*, pero, *comadrita*; *hombrecito*, pero, *calambrito*; *vueltecita*, o bien, *vuelcita*; *piececito*, o bien, *piecito*; por mencionar sólo algunos casos) y las propuestas de descripción y clasificación han sido muy variadas. La principal limitación de

<sup>1</sup> En morfología se llama de este modo a la expresión del género mediante un cambio de morfema.

estas explicaciones es que los análisis no toman en cuenta todos los casos, sino sólo aquellos que se acomodan al modelo en particular.

Normalmente, se realizan descripciones acerca de las condiciones que debe cumplir una palabra para tomar los distintos tipos de diminutivo (*-ito*, *-cito*, *-ecito*, *-cecito*), pero estos análisis no toman en cuenta factores como la extensión de la base, la naturaleza del segmento final, la posición del acento, ni consideran casos donde más de una forma es permitida (*bebé* → *bebecito*, *bebito*).

Las soluciones prosódicas que toman en cuenta la longitud de la base y la estructura de la sílaba final no han tenido éxito al intentar explicar la distribución complementaria de las distintas formas del diminutivo. De igual manera, para estas propuestas representan un problema los casos donde se permite más de una forma (*pueblo* → *pueblecito*, *pueblito*). Por si fuera poco, en algunos de estos análisis (Jaeggli, 1980), se propone que existen dos morfemas diminutivos diferentes, un sufijo (*-cito*) y un infijo (*-it-*). Esta solución, además de volver demasiado compleja la categoría, es difícil de sostener a la luz de los hechos; la forma *-it-* es la más común y la que aparece en los contextos menos marcados (*casita*, *niñito*, *perrito*, *blusita*, etc.). Es difícil afirmar que estos casos, que son los más comunes, se formen con un infijo que es un tipo de morfema excepcional en español y muy poco productivo. De hecho, en español no se conoce otro caso de infijación.

Con respecto a los interfijos, su denominación y su función, el clásico estudio de Malkiel acerca de este tipo de morfemas (1958) ha dejado claro que sus funciones principales son evitar el hiato, distinguir homonimias, conservar el acento en la raíz y eliminar secuencias cacofónicas. En el presente trabajo, donde podrán identificarse varias de estas funciones, se busca definir los contextos de aparición de los interfijos que se asocian con el diminutivo.

La variedad en la formación de los diminutivos es mucho más grande de lo que muestra la mayoría de los estudios mencionados. En esta propuesta se pretende tomar en cuen-

ta todos los tipos documentados de formación de diminutivos, sin dejar de lado los casos más problemáticos. Existen muchos casos ambiguos donde más de una forma de diminutivo es aceptada (*papito, papacito; pueblito, pueblecito, puertita, puertecita*, etc.) lo que sugiere que son varios los factores que intervienen en la formación de diminutivos y que algunos de estos factores son más o menos favorecidos según la palabra base y de acuerdo con la situación particular y con las preferencias de los hablantes.

Desde mi punto de vista, un modelo que permite acercarse a la problemática planteada en esta investigación es el de la *Morfología natural*, tal como la concibe Wolfgang Dressler, porque considera que los procesos morfológicos no son fijos, estrictos ni excluyentes, sino que se aplican según una serie de preferencias, tanto universales como particulares, de la lengua en cuestión. Esto permite concebir que un proceso morfológico pueda ser más o menos favorecido en un entorno dado, o bien que existan conflictos entre dos determinados procesos, los cuales serán seleccionados según las preferencias que prevalezcan. A continuación se hace una breve presentación del modelo y de las características que utilizaremos en nuestro análisis.

## 1. MORFOLOGÍA NATURAL

Es un modelo explicativo y funcional cuyo principal representante es Wolfgang Dressler (1985, 1986a y b, 1994, 2000, 2005), partidario de una teoría integrada de la morfología y defensor de un componente morfológico regido por principios universales que estudia la estructura de las palabras con el fin de formular leyes generales explicativas. No plantea un módulo autónomo de la gramática sino que busca bases cognoscitivas y otras evidencias externas de los principios morfológicos. Según Dressler “natural” o “naturalidad” es un concepto gradual y significa o debe ser entendido como “relativamente más natural que” o “relativamente muy natu-

ral” (2005: 267). “Natural” es sinónimo de cognoscitivamente simple, fácilmente accesible, elemental o preferido universalmente y menos marcado. La teoría de la morfología natural considera la “naturalidad” como un concepto que comprende tres puntos de vista: el universal, el tipológico y el de la adecuación a la lengua específica. Estos tres niveles funcionan como filtros subsecuentes de los procesos morfológicos; una preferencia universal puede ser desbancada o colocada en un lugar secundario, o incluso desactivada como consecuencia de una adecuación a la lengua específica.

### 1.1. *Preferencias*

El punto de vista universal es llamado por Dressler “subteoría de la marcación universal” o “teoría de preferencias”. Naturalidad no se refiere a una preferencia global o total sino a lo que es preferido universalmente de acuerdo a una evaluación de ocho parámetros de naturalidad universal (2005: 268). A continuación se explican estos parámetros:

#### 1.1.1. Iconicidad

Es una analogía que se establece entre propiedades de orden conceptual y los medios lingüísticos que se asocian a su representación. Según este parámetro, las operaciones de morfología concatenativa (composición, afijación) son preferidas sobre las operaciones de modificación (*umlaut*), de conversión y de sustracción. De esta manera, puede predecirse que, tipológicamente, la morfología concatenativa será más frecuente, productiva y estable, en suma, más natural que la morfología sustractiva que es improductiva e inestable.

#### 1.1.2. Indexicalidad

Un índice es un signo donde el concepto se refiere directamente a su representación lingüística. Un índice se refiere deícticamente a su objeto cercano. Según este parámetro, la afijación es más natural que la conversión y la modificación

porque la relación indexada entre el afijo y su base es mucho más clara. En este parámetro la adyacencia es preferida a la distancia. De esta manera, los afijos, preferentemente, se aplican directamente a la base a la cual se refieren. Según esta preferencia, los interfijos son poco naturales. Los afijos derivativos son un índice de la base o raíz a la cual se adhieren, mientras que los afijos flexivos también indexan categorías sintácticas. Debido a esto, los afijos derivativos están más cerca de la raíz y los afijos flexivos son periféricos.

### 1.1.3. Transparencia morfosemántica

La transparencia es preferida sobre la opacidad. Existe naturalidad morfosemántica cuando la significación de una entidad es el resultado de la significación de las partes constitutivas. Existirá opacidad semántica cuando el significado esté lexicalizado. Según este parámetro, los interfijos no son naturales ya que morfosemánticamente son opacos.

### 1.1.4. Transparencia morfotáctica

Las formas más naturales son aquellas donde no existe ningún obstáculo para una adecuada percepción. La aplicación de algunas reglas morfofonológicas (alomorfos) y el supletivismo son menos naturales. Además, se prefieren los morfemas continuos a los discontinuos. Los sufijos y los prefijos son preferidos a los infijos y los circunfijos. En este parámetro podemos incluir el concepto llamado “recuperabilidad de la forma base”, según el cual, se prefieren aquellas formas derivadas donde se puede separar claramente la base del sufijo derivativo.

### 1.1.5. Biunivocidad

Designa un tipo de relación entre la forma y el significado cuya característica es la invariabilidad. Existe cuando una forma tiene siempre el mismo significado. La biunivocidad es más natural que la ambigüedad. Cuando una regla de formación de palabras presenta biunivocidad entre la entrada y la salida, por lo regular es una regla productiva.

### 1.1.6. Figura-fondo

Se prefieren las relaciones donde se perfila claramente una relación entre una entidad en primer plano más importante, más dinámica y clara, y una entidad en segundo plano menos importante, más estática y menos definida. En formación de palabras la cabeza (*head*) representa la figura y el segundo elemento (*non-head*) representa el fondo. Esta es una razón de por qué los compuestos endocéntricos son más naturales que los exocéntricos.

### 1.1.7. Relaciones binarias

Las relaciones binarias son preferidas, tanto paradigmáticamente como sintagmáticamente. Los compuestos binarios son preferidos sobre aquellos compuestos con tres o más componentes.

### 1.1.8. Forma óptima de las unidades

Según Dressler, la extensión óptima de un afijo es de una sílaba y la extensión óptima de una palabra léxica es de dos sílabas. Esta preferencia también implica que, en una palabra derivada, la base debe ser mayor que el afijo.

## 1.2. *Adecuación tipológica*

Según Dressler, los ocho parámetros anteriores conforman una sub-teoría deductiva universal de preferencias de naturalidad morfológica, la cual permite varias predicciones. Las preferencias universales tienen un efecto significativo sobre la distribución lingüística. Las opciones más naturales de un parámetro ocurren más frecuentemente que las menos naturales. Sin embargo, muchas veces estas predicciones no se cumplen porque existen conflictos de naturalidad entre parámetros de preferencia dentro del componente morfológico. Muchos de estos conflictos se resuelven por medio de la adecuación tipológica. Según el tipo de lengua, no todos los parámetros pueden ser combinados, de tal modo que la

naturalidad de algunos tiene que ser sacrificada a favor de la mayor naturalidad de otros.

### 1.3. *Adecuación de lengua específica*

La naturalidad específica de una lengua representa lo que es normal o sistémicamente adecuado dentro de la morfología de una lengua y puede contradecir algunas preferencias morfológicas universales. Cuando esto sucede, se dice que existen conflictos de naturalidad. Entre dos preferencias en competencia, la dominante será la más adecuada a la lengua específica.

## 2. ANÁLISIS

Una vez presentado el modelo y las preferencias universales de naturalidad, analizaremos la formación de diminutivos con el sufijo /-ít-/ según dichas preferencias universales y de acuerdo con la naturalidad del español, así como las características morfotácticas que favorecen la aparición de los interfijos -c- y -ec-.

Según los parámetros de naturalidad, en general, el diminutivo es muy natural porque es icónico (morfología concatenativa), es biunívoco y productivo (siempre tiene el significado de “disminución”), binario (dos componentes: la base y el sufijo diminutivo), y perfila una relación figura-fondo. La problemática de este sufijo surge cuando se analiza la distribución de los interfijos. En este aspecto, los diminutivos se analizarán según las siguientes preferencias universales: *indexicalidad*, *transparencia morfosemántica*, *transparencia morfotáctica* y *forma óptima de las unidades*.

## 2.1. Palabras con marcación de género -a y -o

Como se demostró en la introducción, /-ít-/ es un sufijo que se une a la base de derivación, antes de la marca de género de la propia palabra: *cas-a* → *cas-it-a*.

(1)

casa	→	casita	carro	→	carrito
horno	→	hornito	silla	→	sillita
niño	→	niñito	perro	→	perrito
medalla	→	medallita	hamaca	→	hamaquita
palanca	→	palanquita	ranchero	→	rancherito
relleno	→	rellenito	huérfano	→	huerfanito

Como se observa en (1), el sufijo diminutivo se adjunta directamente a la base, antes de la flexión, lo que es muy natural, según el parámetro de *indexicalidad*; el significado diminutivo es *transparente morfosemánticamente*; la formación de estos diminutivos es fácilmente percibida por los hablantes, quienes además pueden recuperar con facilidad la forma base, lo que le da *transparencia morfotáctica*. La naturalidad de este sufijo cuando se adjunta a palabras con flexión de género explícita es alta. Cabe aclarar que existen monosílabos que presentan marca de género; sin embargo, su comportamiento es diferente y será analizado en la sección 2.3.

## 2.2. Palabras sin marcación de género

Cuando las palabras no tienen marcación de género, se hace necesario agregar al sufijo diminutivo el interfijo -c- como en *león* → *leoncito*. Esta situación se da cuando la palabra termina en consonante, principalmente *n* y *r*, que son terminaciones muy comunes en español, y cuando termina en vocal acentuada o en vocal *e*. En estos casos la terminación de la palabra sufijada se toma del género inherente de la palabra base. Como se mencionó, el caso de los monosílabos se analizará más adelante.

## 2.2.1. Terminadas en consonante n y r

(2)

león	→	leoncito	virgen	→	virgencita
margen	→	margencito	avión	→	avioncito
camión	→	camioncito	germen	→	germencito
llorón	→	lloroncito	examen	→	examencito
amor	→	amorcito	suéter	→	suetercito
sabor	→	saborcito	olor	→	olorcito
cóndor	→	condorcito	tambor	→	tamborcito
favor	→	favorcito	licor	→	licorcito

## 2.2.2. Terminadas en otras consonantes

Estos casos son poco comunes, comparados con los ejemplos anteriores. En general toman el interfijo *-c-*, aunque existen excepciones como *relojito* que puede ser considerado un caso único. Otras excepciones —entre ellas, la de las palabras terminadas en *l*— se discuten en la sección 2.5.

(3a)

mitad	→	mitadcita	ciudad	→	ciudadcita
pared	→	paredcita	huésped	→	huespedcito
chalet	→	chaletcito	robot	→	robotcito
mamut	→	mamutcito	bísquet	→	bisquetcito
iceberg	→	icebergcito	album	→	albumcito

(3b)

país	→	pai(s)cito	añís	→	ani(s)cito
dios	→	dio(s)cito	viernes	→	viernes(s)cito

(3c)

nariz	→	nari(z)cita	lápiz	→	lapi(z)cito
tapiz	→	tapi(z)cito	maíz	→	mai(z)cito
ajedrez	→	ajedre(z)cito	arroz	→	arro(z)cito
cicatriz	→	cicatri(z)cita	avestruz	→	avestru(z)cita

En los casos de (3b) y (3c) también se puede reconocer la adjunción del interfijo, a pesar de que existe asimilación de

una de las consonantes adyacentes. Otros casos de palabras terminadas en *s* (*cosmos* y *mecenas*), dan lugar a fenómenos de reanálisis que se analizan con detalle en la sección 2.5.

### 2.2.3. Terminadas en e

La vocal *e* no es una vocal que marque género en español. Hay palabras terminadas en *e*, tanto de género femenino —base, calle— como de género masculino —café, viaje—, lo que provoca que el sufijo diminutivo forme su terminación a partir del género inherente de la palabra base, y que además, tome el interfijo.

(4)

base	→	basecita	fase	→	fasecita
calle	→	callecita	madre	→	madrecita
talle	→	tallecito	ave	→	avecita
viaje	→	viajecito	valle	→	vallecito
coche	→	cohecito	traje	→	trajecito
padre	→	padrecito			

### 2.2.4. Terminadas en vocal acentuada

(5)

papá	→	papacito	mamá	→	mamacita
bebé	→	bebecito	colibrí	→	colibricito
sofá	→	sofacito	bongó	→	bongocito
café	→	cafecito	consomé	→	consomecito

En los casos anteriores (2) a (5), la adjunción del sufijo diminutivo sin interfijo dificultaría la recuperación de la forma base (algunas palabras como *papá*, *mamá* y *bebé* pueden tener más de una forma diminutiva. Este comportamiento especial será analizado en 2.5). Como se mencionó en 2.1, el diminutivo se une a la base antes de la flexión de la palabra. Sin embargo, en los casos que ahora analizamos, las palabras no tienen marca de flexión de género, por lo que la palabra sufijada, obligada a marcar el género, recupera su género

inherente. ¿Qué pasaría si no usáramos el interfijo? Consideremos el siguiente ejemplo:

(6) camión → \*camionito

El género inherente de la palabra *camión* es masculino, por lo que el diminutivo lo marca con *o*. El problema surge cuando se trata de recuperar la forma base. Al quitar el sufijo diminutivo, la forma base no es recuperada como se muestra en la siguiente comparación:

(7)  
cas-ita → casa recuperación **correcta** de la forma base

\*camion-it-o → \*camiono recuperación **incorrecta** de la forma base

En el caso de *casita*, al quitar el sufijo derivativo, la marcación de género queda adyacente al nombre: *cas-a*; por lo que existe una correcta recuperación de la forma base. En el caso de *\*camionito*, al retirar el sufijo derivativo, aparece una marcación de género que no existía antes de la derivación: *camion-o*; lo que demuestra que, en este caso, la recuperación de la forma base no es correcta. Es decir, en palabras que no marcan explícitamente el género, el sufijo /-ít-/ es poco natural con respecto al parámetro *transparencia morfoláctica*.

La aparición del interfijo le indica a los hablantes con exactitud la frontera entre la base y el sufijo diminutivo, lo que facilita la recuperabilidad de la forma base, o, en palabras de Lázaro Mora (1977), “mejora la transparencia”. De esta forma, existe naturalidad desde el punto de vista de la *transparencia morfoláctica*. La aparición del interfijo -c- le indica a los hablantes que no deben recuperar la marca de género.

(8) camioncito → camión - cito

Sin embargo, como ya se dijo anteriormente, los interfijos son poco naturales desde el punto de vista de la *transparencia*

*morfosemántica*. Asimismo, el interfijo impide que el sufijo diminutivo se aplique directamente a la base por lo que *-cito-* es menos transparente en cuanto a la *indexicalidad*. La naturalidad de estos dos parámetros, en este caso, es sacrificada a favor de la *transparencia morfológica*. Según el razonamiento anterior, podemos adelantar una conclusión con respecto a la adecuación que experimentan las preferencias universales dentro del español: cuando aparecen interfijos es porque la preferencia más dominante es la *transparencia morfológica*.

### 2.3. *Monosílabos*

En los monosílabos, al formar el diminutivo, se agrega el interfijo *-ec-*, el cual alarga la palabra. Según Dressler (1986a: 388), esta es una de las funciones de los interfijos en español, y tiene como objetivo aumentar la naturalidad con respecto al parámetro forma óptima de las unidades. La adjunción al interfijo provoca que los monosílabos diminutivizados tengan cuatro sílabas y como consecuencia se conserva un acento secundario en la base, lo que coadyuva a la recuperación de la forma base. Se recupera el género inherente de la forma base.

(9)					
flan	→	flanecito	gas	→	gasecito
bar	→	barecito	pan	→	panecito
flor	→	florecita	sol	→	solecito
miel	→	mielecita	chal	→	chalecito
sal	→	salecita	col	→	colecita
ley	→	leyecita	rey	→	reyecito

En (9), la adjunción del sufijo diminutivo /-ít-/, sin interfijo, dificultaría la recuperación de la forma base. Consideremos el siguiente diminutivo:

(10)	sol	→	*solito
------	-----	---	---------

El género inherente de la palabra *sol* es masculino por lo que el diminutivo lo marca con *o*. El problema surge cuando

se trata de recuperar la forma base. Al quitar el sufijo diminutivo, la forma base no es recuperada como se muestra a continuación:

(11)

\*sol-it-o → solo recuperación **incorrecta** de la forma base

Cuando se retira el sufijo diminutivo de *\*solito*, aparece una marcación de género que no existía antes de la derivación: *sol-o*; lo que demuestra que, en este caso, la recuperación de la forma base no es posible. Es decir, en los monosílabos, el sufijo /-ít-/ no es natural con respecto al parámetro *transparencia morfológica*.

La aparición del interfijo *-ec-* le indica a los hablantes con exactitud la frontera entre la base y el sufijo diminutivo, lo que facilita la recuperabilidad de la forma base. De esta forma, existe naturalidad desde el punto de vista de la *transparencia morfológica*. La aparición del interfijo le indica a los hablantes que no deben recuperar la marca de género.

(12) solecito → sol - ecito

Al igual que en el caso anterior, la naturalidad de los parámetros *transparencia morfosemántica* e *indexicalidad*, es sacrificada en favor de la *transparencia morfológica*.

#### 2.4. Diptongos

El interfijo *-ec-* aparece junto al sufijo diminutivo en algunos casos donde la base tiene marcación de género, pero además contiene algún diptongo, como: *pueblo* → *pueblecito*, *fiesta* → *fiestecita*, *patio* → *patiecito*. Al igual que en 2.3, el interfijo marca la frontera entre la base y el diminutivo, pero en este caso, sí se recupera la marcación de género:

(13) puebl-ecit-o → puebl-o

Sin embargo, no todas las bases con diptongos hacen el diminutivo de esta manera (algunos toman simplemente el sufijo /-ít-/ como se analizó en 2.1), por lo que es necesario distinguirlos. A continuación se agrupan según las vocales que forman el diptongo y la sílaba en que aparece.

#### 2.4.1. Bases con diptongo que no toman interfijo

(14)

yegua	→	yegüita	tregua	→	tregüita
enagua	→	enagüita	recua	→	recuita
lengua	→	lengüita	grúa	→	gruita
monstruo	→	monstruito	estatua	→	estatuita

#### 2.4.2. Bases con diptongo en la penúltima sílaba

(15)

Diptongo ue

puerta	→	puertecita (puertita)	pueblo	→	pueblecito (pueblito)
hueso	→	huesecito (huesito)	cuento	→	cuentecito (cuentito)
vuelta	→	vueltecita (vuelcita)	duelo	→	*duelecito (duelito)
grueso	→	gruesecito (gruesito)	muela	→	*muelecita (muelita)
suelo	→	*suelecito (suelito)	huelga	→	*huelgecita (huelguita)

(16)

Diptongo ie

fiesta	→	fiestecita (fiestita)	siesta	→	siestecita (siestita)
dieta	→	*dietecita (dietita)	nieta	→	nietecita (nietita)
prieto	→	*prietecito (prietito)	reino	→	*reinecito (reinito)
piano	→	*pianecito (pianito)	pleito	→	pleitecico (pleitito)

En algunos casos de palabras que tienen diptongos *ie*, *ue*, la presencia del interfijo, que permite la aparición de un acento secundario al ampliar la longitud de la palabra, evita la aplicación de la regla de monoptongación: *ie* → *e*; *ue* → *o*. De nueva cuenta, gracias al interfijo, se consigue aumentar la *transparencia morfoláctica* (recuperabilidad de la forma base). Sin embargo, como se ve en (15) y (16), en las forma-

ciones alternativas que están entre paréntesis, sí se permite el diminutivo sin interfijo, e incluso, en varios casos es la única posibilidad. Este comportamiento ambiguo se analiza en la sección 2.5.

### 2.4.3. Bases con diptongos en la última sílaba que toman interfijo

(17)

bestia	→ bestiecita	tapia	→ tapiecita
tibio	→ tibiecito	negocio	→ negociecito (negocito)
estadio	→ estadiécito	radio	→ radiécito
indio	→ indiecito (indito)	genio	→ geniecito
premio	→ premiecito	cambio	→ cambiecito
patio	→ patiecito	frío	→ friecito (friito)

En el caso de palabras terminadas en diptongo *io* o *ia* es clara la función del interfijo. Si se aplicara directamente el sufijo *-ít-*, existiría la coexistencia de dos vocales *i* que tenderían a asimilarse: *patio* → *pati-ito* → *\*patito*. En este caso, el interfijo evita la aplicación de la regla morfofonológica que traería como consecuencia dificultad en la recuperación de la base. Así, la aplicación del interfijo aumenta la *transparencia morfológica*. En estos casos el interfijo es obligatorio, sin embargo, existen algunos casos excepcionales (*indio* → *indito*, *negocio* → *negocito*), que serán analizados en el siguiente apartado. En el caso de *frío*, no existe diptongo, éste se forma hasta la adjunción de diminutivo *frío* → *fri-ito*; de cualquier forma, la problemática es la misma.

En general, la aplicación del interfijo *-ec-* facilita la recuperación de la forma base y por tanto aumenta la *transparencia morfológica*. Esto, a pesar de que el interfijo tiene poca *transparencia morfosemántica* y además es poco natural en cuanto al parámetro de *indexicalidad*. De nueva cuenta, comprobamos que el parámetro de *transparencia morfológica* es el dominante y por lo tanto el más adecuado al sistema.

## 2.5. Conflictos de naturalidad

Hasta aquí, el modelo de morfología natural nos ha permitido explicar de una manera más clara y ordenada la distribución de las distintas formas del diminutivo /-ít-/, según hagan uso de interfijos o no. De cualquier manera, en la formación de diminutivos existen muchas excepciones, las cuales, la mayoría de las veces no han sido explicadas. En esta investigación también se analizarán a la luz de la morfología natural, según el concepto de preferencias en conflicto o conflictos de naturalidad.

Como ya se mencionó, la naturalidad específica de una lengua representa lo que es normal o adecuado dentro del sistema morfológico de dicha lengua y puede contradecir algunas preferencias morfológicas universales. Al hablar de adecuación a lengua específica, en ese caso, el español, lo que se dice es que la preferencia más dominante es la que mejor se adecua.

### 2.5.1. Palabras con dos formas diminutivas

Varias de las palabras analizadas hasta ahora pueden tener más de una forma diminutiva:

(18)

		columna 1	columna 2
papá	→	papacito	papito
mamá	→	mamacita	mamita
bebé	→	bebecito	bebito

Estas palabras fueron analizadas en 2.2.4. Los diminutivos de la columna 1 se forman con el interfijo porque se busca facilitar la “recuperación de la forma base”. En este caso, la preferencia *transparencia morfológica* es más dominante que las preferencias *transparencia morfosemántica* e *indexicalidad*. Sin embargo, los diminutivos de la columna 2, que son tan comunes como los anteriores, no se forman con el interfijo. La explicación es que el uso constante y extendido de estas

formas diminutivas ha eliminado la posibilidad de ambigüedad. Además, si recuperamos la forma base a partir de *papito*, obtendríamos *papo*. Esta no es una palabra común, y menos común es la necesidad de utilizarla en diminutivo, por lo tanto no hay posibilidades de interpretación ambigua. La relación *papá* → *papito* se ha lexicalizado hasta el punto que la recuperabilidad de la forma base es casi automática. Lo mismo sucede con las restantes palabras de (18).

Con respecto a las preferencias en conflicto, habíamos observado que la *transparencia morfológica* era la dominante. Sin embargo, en los casos de (18), al perderse la posible ambigüedad al momento de recuperar la forma base, este parámetro cede terreno a favor de la *transparencia morfosemántica* e *indexicalidad*. La consecuencia de ello es la pérdida del interfijo (ver 1.1.2 y 1.1.3). De acuerdo con la preferencia de *indexicalidad*, que es ahora el parámetro dominante, el sufijo diminutivo /-ít-/ se adjunta directamente a la base, que es justo lo que pasa en los diminutivos de la columna 2. Lo mismo sucede en los ejemplos de (19) y (20).

(19)

		columna 1	columna 2
leche	→	lechecita	lechita
mole	→	molecito	molito
atole	→	atolecito	atolito
suerte	→	suertecita	suertita

(20)

		columna 1	columna 2
indio	→	indiecito	indito
negocio	→	negociquito	negocito
cuento	→	cuentecito	cuentito
vuelta	→	vueltecita	vueltitita
pueblo	→	pueblecito	pueblito
hueso	→	huesecito	huesito
puerta	→	pertecita	puertita
fiesta	→	fiestecita	fiestita
pleito	→	pleitecito	pleitito

De la misma manera, en (19) y (20) la diferencia entre los diminutivos de la columna 1 y los de la columna 2 es la preferencia universal dominante. Los diminutivos de la columna 1 se forman con interfijo porque la preferencia dominante es la *transparencia morfológica* y dicho interfijo coadyuva en la recuperación de la forma base. Por el contrario, los diminutivos de la columna 2 se forman cuando la preferencia dominante es la *indexicalidad*, según la cual, lo más natural es que los afijos se apliquen directamente a la base a la que se refieren. La posible ambigüedad al recuperar la forma base es superada gracias al amplio uso que tienen estos diminutivos.

Un caso más complicado es el de las palabras de (21). En los estudios sobre los diminutivos las palabras terminadas en *l* siempre han sido el grupo más difícil de explicar (ver Méndez-Dosuna y Pensado, 1993: 318).

(21)

jacal	→	jacalito	clavel	→	clavelito
vocal	→	vocalita	cascabel	→	cascabelito
cancel	→	cancelito	corcel	→	corcelito
fácil	→	facilito	ágil	→	agilito
ángel	→	angelito	barril	→	barrilito
útil	→	utilito	fértil	→	fertilito
farol	→	farolito	frijol	→	frijolito

Estas palabras se analizan en este apartado porque se esperaría que, por terminar en consonante, presentaran una segunda alternativa en su formación, con interfijo. Sin embargo, en estos casos, la preferencia dominante es la *indexicalidad*, lo que causa que no aparezca el interfijo. Es difícil explicar por qué, de todas las palabras que terminan en consonante, solamente en los casos con *l* final domina este parámetro, mientras que en los otros domina el parámetro de *transparencia morfológica* (ver 2.2.1 y 2.2.2). Esta situación exigirá un análisis posterior más profundo con el objeto de explicar claramente el cambio en la preferencia dominante.

Finalmente, tenemos el caso de (22) en el que nuevamente analizamos el caso de palabras que aceptan dos formas diminutivas:

(22)

		columna 1	columna 2
pan	→	panecito	pancito
flor	→	florecita	florcita
flan	→	flanecito	flancito
bar	→	barecito	barcito
pie	→	piececito	piecito

Los casos de (22) son ejemplos de monosílabos que tienen dos formas de diminutivo. Las formas de la columna 1 toman interfijo porque la preferencia dominante es la *transparencia morfológica* y dicho interfijo coadyuva en la recuperación de la forma base. Por el contrario, los diminutivos de la columna 2 se forman cuando la preferencia dominante es la *indexicalidad*, según la cual, lo más natural es que los afijos se apliquen directamente a la base a la cual se refieren. En este último caso la posible ambigüedad al recuperar la forma base es superada gracias al amplio uso que tienen estos diminutivos.

El caso de *pie* es especial. La forma diminutiva de la columna 1 es reconocida como la única donde aparece el interfijo *-cec-*. Aunque sea el único caso y por tanto pueda carecer de interés, hay que reconocer que su función es la misma que la de *-ec-* para el resto de los monosílabos (ver 2.3). Así *piececito* tiene cuatro sílabas y tiene un acento secundario en la primera *e*, es decir en la forma base. La función del interfijo es proporcionar naturalidad conforme al parámetro *transparencia morfológica*. Por su parte, la forma de la columna 2 pierde las características prosódicas que tiene la forma de la columna 1, cuatro sílabas y el acento secundario. Sin embargo, sigue conservando un interfijo, *-c-*, que facilita la recuperación de la forma base y además tiene una ventaja: es más natural conforme al parámetro *indexicalidad*, porque */-it-/* guarda una menor distancia hacia la forma base en *piecito* que en *piececito*.

2.5.2. Preferencia por palabras de menos de cinco sílabas  
 Otro grupo que forma diminutivos con el parámetro de *indexicalidad* como parámetro dominante es el de (23):

(23)

		columna 1	columna 2
comadre	→	*comadrecita	comadrita
alambre	→	*alambrecito	alambrito
jinete	→	*jinetecito	jinetito
jarabe	→	*jarabecito	jarabito
mapache	→	*mapachecito	mapachito
huarache	→	*huarachecito	huarachito
títere	→	*titercito	titerito
vinagre	→	*vinagrecito	vinagrito
arete	→	*aretecito	aretito
aceite	→	*aceitecito	aceitito

En este caso, de acuerdo con lo analizado en 2.2.3 (las palabras terminadas en *e* toman el interfijo *-c-*) las palabras de la columna 1 deberían considerarse bien formadas. Sin embargo, no lo son porque el aumento del interfijo provoca que tengan cinco sílabas en todos los casos. (Compárese *madre* → *madrecita* y *comadre* → *comadrita*; *hambre* → *hambrecita* y *alambre* → *alambrito*.) El español, normalmente, no forma palabras de cinco o más sílabas. Esta preferencia provoca que se elimine el interfijo a pesar de que pueden existir ambigüedades al momento de recuperar la forma base:

(24)

comadrita → \*comadra      aretito → \*areto

Nos encontramos ante un caso de adecuación al sistema. Una preferencia del sistema del español —palabras de menos de cinco sílabas— entra en conflicto con una preferencia universal, *transparencia morfoláctica*. De acuerdo con Dressler, la más adecuada al sistema es la más dominante. De cualquier manera, las formas diminutivas de la columna 2 tienen mucha naturalidad según el parámetro de *indexicalidad*, porque el sufijo diminutivo está más cerca de la base.

## 2.5.3. Diminutivos infijados

Existen algunas formas diminutivas que han sido consideradas como casos de infijación del diminutivo porque aparentemente dividen la base de derivación (ver Méndez-Dosuna y Pensado, 1993). Considérese el caso del adverbio *cerca*, cuya forma diminutiva debería ser: *\*cercacita*, la cual, sin embargo, no es una palabra aceptada por los hablantes, quienes prefieren la forma *cerquita*. El infijo funcionaría como se muestra a continuación:

(25)

cerca	→	cerc	-it-	a
		base	infijo	base
			dim	

En (25), *cerca* es una palabra invariable que no tiene marcas flexivas ni de género ni de número. La *a* final no se asocia con una marca de flexión. Desde este punto de vista, /-ít-/ se adjunta o inserta dentro de la base, dividiéndola. Dentro de las formas diminutivas, que han sido señaladas como ejemplos de la infijación del diminutivo, existen casos diferentes. Considérense los casos (26), que son nombres propios, los de (27), que son palabras invariables, cuya terminación, sin embargo, se asemeja a la flexión nominal, y los de (28), que terminan en consonante diferente de *s*:

(26)

Ángeles	→	Angelitos	Milagros	→	Milagritos
Carlos	→	Carlitos	Lucas	→	Luquitas
Atlas	→	Atlitas	Judas	→	Juditas

(27)

mecenas	→	mecenitas	Caracas	→	Caraquitas
cosmos	→	cosmitos	paraguas	→	paragüitas
lejos	→	lejecitos (lejitos)	cerca	→	cerquita
abajo	→	abajito	encima	→	encimita
arriba	→	arribita	deprisa	→	deprisita
nunca	→	nunquita	afuera	→	afuerita

(28)

azúcar → azuquitar      almíbar → almibitar

Es difícil aceptar la explicación de infijación porque sería un caso muy poco natural respecto a la *transparencia morfológica*. De hecho sería el único caso de infijación en español. Todos los casos de (26) a (28) tienen la característica de que no aparecen interfijos (excepto en *lejecitos* que de cualquier manera tiene la alternativa en *lejitos*). Al parecer, la preferencia dominante es la *indexicalidad*, pero, ¿en realidad se está dividiendo la base?, ¿en realidad existen diminutivos infijados?

Existe un análisis alternativo, según el cual, el comportamiento especial de estas formas diminutivas se debe a que el segmento final de las palabras se reanaliza como flexión por parte de los hablantes. Según Ambadiang (1994 y 1996) las marcas flexivas o marcas de palabra influyen en la forma que toma el diminutivo. Hay palabras invariables (*cerca*, *lejos*) cuyas terminaciones no se asocian con marcas flexivas de género (*a*, *o*) y número (*es*, *s*). Si observamos las palabras de (26) y (27) encontramos que sus terminaciones son semejantes a marcas flexivas, es decir, la vocal en la sílaba final es *a* u *o* y en algunos casos terminan en *s* o *es*. Según Ambadiang, estas palabras tienen un comportamiento similar a aquellas que se analizan como “saturadas” en sus marcas de género y número. Si recordamos el proceso de adjunción de /-ít-/, que se lleva a cabo entre la raíz de la palabra y su flexión, entonces, las formas diminutivas de (26) y (27) son las esperadas.

Los casos de (26) son, hasta cierto punto, fáciles de analizar. A pesar de ser nombres propios, sí es posible reanalizar el segmento final e identificar la flexión de género y número como en el caso de Carlos:

(29)

Carl	- o -	s		
base	marca de palabra (género y número)			
Carl-os	→	Carl	-it-	os
		base	sufijo	marca de
			dim	palabra

Desde este punto de vista, la adjunción del sufijo diminutivo es muy natural y corresponde a las palabras analizadas en 2.1. El resto de las palabras de (26) pueden tratarse de esta manera.

En el caso de (27), nos encontramos con palabras invariables, es decir, no tienen marcas flexivas. Sin embargo, todas ellas tienen una característica común: sus segmentos finales son similares a marcas flexivas (*mecen-as*, *Carac-as*, *cerc-a*, *lejos*). Esta similitud es la que posibilitaría el reanálisis de estos segmentos finales como flexión. Una vez llevado a cabo éste, se realiza la adjunción del diminutivo sin interfijo, que es el más natural de acuerdo con la preferencia de *indexicalidad*.

(30)

cerca	→	cerc	-it-	a
		base	sufijo	flexión
			dim	

Estos casos demuestran la alta productividad (relacionada con una alta naturalidad) que tiene el sufijo diminutivo /-ít-/ , el cual ha ampliado su uso en sustantivos y adjetivos para aplicarse también en adverbios.

Los casos más complicados son los de (28). Consideremos la palabra *azúcar*, que no presenta marcas de flexión y termina en *r*. De acuerdo con 2.2.1 el diminutivo se formaría de la siguiente manera:

(31)      azúcar      →      azucarcita

Pero *azucarcita* tiene cinco sílabas. Probablemente por eso es rechazada por los hablantes (ver 2.5.2). Esta es la razón que permitiría llevar a cabo el reanálisis (por analogía con las formas diminutivas de (26) y (27) ya analizadas) del segmento final como flexión (esta es la postura que mantiene Ambadiang, 1996):

(32)

azúcar	→	azúc - ar	→	azuqu - it -	a r
base		base - marca de palabra		base      sufijo dim	marca de palabra

Una vez llevado a cabo el reanálisis, se realizaría la adjunción del diminutivo sin interfijo que es muy natural de acuerdo con la preferencia de *indexicalidad*. El problema con las formas diminutivas de (28) es que el reanálisis del segmento final *-ar* como flexión parece contra-intuitivo, sobre todo por la presencia de *r*. En todo caso, las dos alternativas de análisis (infijación o reanálisis) provocan que estas palabras tengan muy poca transparencia *morfosemántica* y *morfotáctica*, por lo que son poco naturales y por lo tanto poco productivas. Además de los casos mostrados en (28), es difícil encontrar otras formas diminutivas similares.

### 3. CONCLUSIONES

El modelo de la *Morfología natural* nos ha permitido un acercamiento homogéneo y abarcador a la morfología del sufijo diminutivo /-ít-/. Hemos podido explicar de manera satisfactoria la mayoría de los fenómenos y ambigüedades que aparecen en la distribución de los interfijos *-c-* y *-ec-*. En este trabajo se han analizado alrededor de 200 formas diminutivas, lo que nos ha dado una comprensión amplia del fenómeno y nos permite afirmar que la aparición de los interfijos no es tan arbitraria como se suponía y en todos los casos responde a la necesidad de los hablantes de recuperar la forma base sobre la cual se aplicó el proceso derivativo, es decir, como consecuencia de la búsqueda de *transparencia morfotáctica*. Entre las conclusiones más importantes, podemos mencionar las siguientes:

- De los ocho parámetros universales de naturalidad, cuatro son los que intervienen en general en la formación de los diminutivos y en particular en la distribución de los

interfijos: *indexicalidad*, *transparencia morfosemántica*, *transparencia morfológica* y *forma óptima de las unidades*.

- En la formación general de los diminutivos el parámetro *indexicalidad* es el dominante.
- En algunos casos especiales, la *indexicalidad* cede terreno en favor de la *transparencia morfológica*.
- El parámetro *transparencia morfológica* provoca la aparición de los interfijos, los cuales facilitan la recuperabilidad de la forma base.
- La adecuación a la lengua específica provoca un cambio en el parámetro dominante. Esta adecuación actúa de dos maneras: a) el uso constante de una forma diminutiva elimina la ambigüedad cuando se trata de recuperar la forma base, lo que vuelve innecesario el uso del interfijo y b) se prefieren palabras de menos de cinco sílabas.
- El aspecto más importante de la dominancia es la productividad. La preferencia dominante es la *indexicalidad*. Según esto, /-ít-/ es la forma más productiva para formar diminutivos. Esto se comprueba cuando se analizan los casos de 2.5, en los que las formas con interfijo pierden distribución en favor de las formas sin interfijo.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

- AMBADIANG, TEOPHILE (1994), *La morfología flexiva*, Madrid, Taurus.
- (1996), “La formación de diminutivos en español: ¿fonología o morfología?”, *Lingüística Española Actual*, XVIII, 2, pp. 175-211.
- BAUER, LAURIE (1988), “Natural morphology”, en *Introducing Linguistic Morphology*, Edinburgh, Edinburgh University Press, pp. 187-199.
- BAJO PÉREZ, ELENA (1997), *La derivación nominal en español*, Madrid, Arco/Libros.
- DRESSLER, WOLFGANG (1985), “Introducción a la morfología natural”, *Núcleo*, 2, pp. 2-18.
- (1986a), “Forma y función de los interfijos”, *Revista Española de Lingüística*, 16, pp. 381-395.

- DRESSLER, WOLFGANG (1986b), "Explanations in Natural Morphology", *Linguistics*, 24, pp. 519-549.
- (2000), "Naturalness", en G. Booij, y C. Lehmann (eds.), *Morphologie: ein internationales Handbuch zur Flexion und Wortbildung*, Berlín, Mouton de Gruyter.
- (2005), "Word-Formation in Natural Morphology", en Pavol Stekauer y Rochelle Lieber (eds.), *Handbook of Word-Formation*, Dordrecht, Springer.
- y LAVINIA MERLINI BARBARESÍ (1994), *Morphopragmatics*, Berlín, Mouton de Gruyter.
- JAEGGLI, OSVALDO (1980), "Spanish Diminutives", en Frank H. Nuesel (ed.), *Contemporary Studies in Romance Languages*, Bloomington, IULC.
- LÁZARO MORA, FERNANDO (1977), "Morfología de los sufijos diminutivos", *Verba, Anuario Gallego de Filología*, 4, pp. 115-125.
- (1999), "La derivación apreciativa", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 4645-4682.
- MAYERHALER, WILLI (1988), *Morphological Naturalness*, Ann Arbor, Karoma Publishers.
- MALKIEL, YAKOV, (1958), "Los interfijos hispánicos", en Diego Catalán (ed.), *Miscelánea homenaje a André Martinet II*, Madrid, Gredos.
- (1993), "El análisis genético de la formación de palabras", en Soledad Varela (ed.), *La formación de palabras*, Juana Gil (trad.), Madrid, Taurus.
- MEL'ČUK, IGOR A, (2006), *Aspects of the theory of morphology*, Berlín, Mouton de Gruyter.
- MÉNDEZ-DOSUNA, JULIÁN y CARMEN PENSADO (1993), "Los diminutivos infijados en español", en Soledad Varela (ed.), *La formación de palabras*, Madrid, Taurus, pp. 316-335.
- (eds.) (1990), *Naturalist at Krems*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- VARELA, SOLEDAD (ed.) (1993), *La formación de palabras*, Madrid, Taurus.